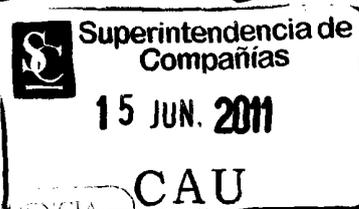
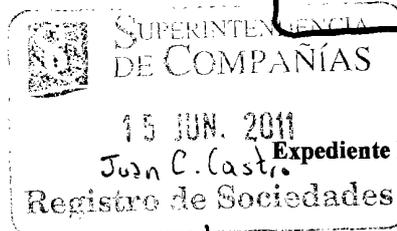


30651



Quito, 13 de Junio del 2011.

Señor
SUPERINTENDENTE DE COMPAÑÍAS
Ciudad.-



17h

Quito
17/6/11
+ +
clase
+ +
ción
JK

De mi consideración:

La compañía **HOTEL COLON INTERNACIONAL C.A.**, con número de expediente No. 583-65, me permito enviar la siguiente transferencia de acciones realizada el 25 de Abril del 2011.

CEDENTE

Nombre: Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social Dirección General Quito
RUC.: 1760004650001
Nacionalidad: Ecuatoriana
Valor de C/Acción: USD 1,00.
Número de Acciones: 49.568

CESIONARIO

Nombres: Banco del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social
RUC: 1768156470001
Nacionalidad: Ecuatoriana
Tipo de Inversión: Nacional
Fecha: 25 Abril del 2011

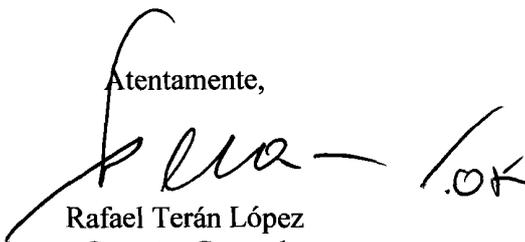
CEDENTE

Nombre: Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social Dirección General Quito
RUC.: 1760004650001
Nacionalidad: Ecuatoriana
Valor de C/Acción: USD 1,00.
Número de Acciones: 752.593

CESIONARIO

Nombres: Banco del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social
RUC.: 1768156470001
Nacionalidad: Ecuatoriana
Tipo de Inversión: Nacional
Fecha: 25 Abril del 2011

Atentamente,


Rafael Terán López
Gerente General
Hotel Colón Internacional C.A.

Ingresada
transferencia
17/06/2011
JK

/MLHP



NOTARIA TRIGESIMA SEPTIMA

KL

DR. ROBERTO DUEÑAS MERA

COPIA PRIMERA

OTORGADO POR: PROTOCOLIZACIÓN DE LAS FIELES COPIAS
DE: DEL ACTA DE POSESIÓN LA RESOLUCIÓN
DE LA SUPERINTENDENCIA DE BANCOS Y
SEGUROS. COPIAS DE CÉDULA Y
CERTIFICADO DE VOTACIÓN DEL GERENTE
GENERAL DEL BIESS, EL INGENIERO
EFRAIN VIEIRA HERRERA Y EL RUC DE LA
INSTITUCIÓN

A FAVOR DE: _____

EL: _____

20 DE OCTUBRE DEL 2010

PARROQUIA: _____

CUANTIA: _____

INDETERMINADA

Quito, a20.....de OCTUBRE.....2010.....

AV. REPUBLICA 476 Y DIEGO DE ALMAGRO
EDIFICIO: PRESIDENTE
4TO. Piso
TELEFONOS: 254 - 9425 / 222-2870
TELEFAX. 290 - 7122
E-mail: notaria37@access.net.ec

PROTOCOLIZACION



DE LAS FIELES COPIAS DEL ACTA DE POSESIÓN, LA RESOLUCIÓN DE LA SUPERINTENDENCIA DE BANCOS Y SEGUROS, COPIAS DE CEDULA Y CERTIFICADO DE VOTACIÓN DEL GERENTE GENERAL DEL BIESS, EL INGENIERO EFRAIN VIEIRA HERRERA Y EL RUC DE LA INSTITUCIÓN.

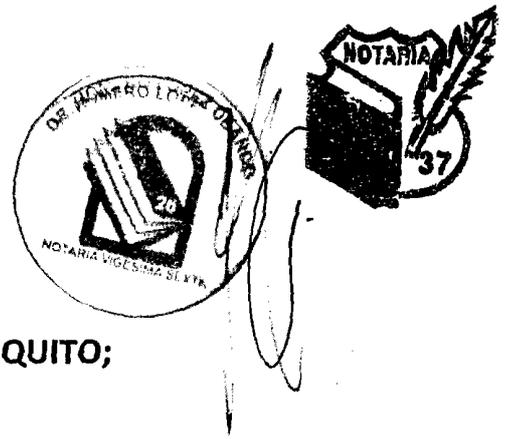
CUANTIA: INDETERMINADA

QUITO, A 20 DE OCTUBRE DEL 2010

~~~~~

**DI: 02 COPIAS + 2**

**KL**



**SEÑOR NOTARIO TRIGESIMO SEPTIMO DEL CANTON QUITO;**

EN SU REGISTRO SÍRVASE PROTOCOLIZAR: EL ACTA DE POSESIÓN, LA RESOLUCIÓN DE LA SUPER INTENDENCIA DE BANCOS Y SEGUROS, COPIA DE CÉDULA Y CERTIFICADO DE VOTACIÓN DEL GERENTE GENERAL DEL BIESS, EL INGENIERO. EFRAIN VIEIRA HERRERA.

ADICIONALMENTE PROTOCOLIZE TAMBIEN EL RUC DE LA INSTITUCIÓN.

ATENTAMENTE,



AB. RODRIGO AVILES MOLINA

MAT. 6637 C.A.P.



REPUBLICA DEL ECUADOR  
SUPERINTENDENCIA DE BANCOS Y SEGUROS

RESOLUCION No. SBS-2010-401

IVAN EDUARDO VELASTEGUI VELASTEGUI  
SUPERINTENDENTE DE BANCOS Y SEGUROS, ENCARGADO

CONSIDERANDO:

QUE mediante oficio No. BIESS-100 de 21 de junio de 2010, el economista Leonardo Vicuña Izquierdo, en su calidad de Vicepresidente del Directorio y Encargado de la Presidencia del Banco del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, solicita a esta Superintendencia de Bancos y Seguros la calificación de idoneidad del ingeniero León Efraín Dostoiévsky Vieira Herrera, previo al desempeño de sus funciones como Gerente General de esa entidad;

QUE con oficio S/N-2010 de 29 de junio de 2010, el ingeniero León Efraín Dostoiévsky Vieira Herrera, completa la documentación requerida para la atención del presente trámite;

QUE en atención al pedido de la socióloga Juana Miranda Pérez, Presidenta del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, contenido en el oficio No. 732-C.P.C.C.S-2010 de 11 de junio de 2010, presentado en esta Superintendencia de Bancos y Seguros el 16 de junio del presente año, se realizó conjuntamente con los Coordinadores de la Veeduría Ciudadana, en dos sesiones mantenidas en las oficinas de este organismo de control los días 28 de junio y 1 de julio de 2010, el análisis del expediente remitido por el Banco del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, para la calificación del ingeniero León Efraín Dostoiévsky Vieira Herrera, previo al ejercicio de sus funciones como Gerente General de esa entidad;

QUE según consta del memorando No. INIF-DNIF1-SAIFQ4-2010-00865 de 1 de julio de 2010, presentado por la Intendencia Nacional de Instituciones Financieras de esta Superintendencia, se ha determinado el cumplimiento de los requerimientos que dispone la Ley del Banco del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, así como los previstos en la sección I, capítulo III, título V, libro III de la Codificación de Resoluciones de la Superintendencia de Bancos y Seguros y de la Junta Bancaria; y,

EN ejercicio de las atribuciones conferidas por la Ley del Banco del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, publicada en el suplemento del Registro Oficial No. 587 de 11 de mayo de 2009, y del encargo contenido en la resolución No. ADM-2010-9711 de 28 de junio de 2010,

RESUELVE:

ARTICULO UNICO.- CALIFICAR la habilidad legal del ingeniero León Efraín Dostoiévsky Vieira Herrera, con cédula de ciudadanía número 090798742-4, para que pueda desempeñar las funciones de Gerente General del Banco del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, de acuerdo a las disposiciones legales vigentes.

COMUNIQUESE.- Dada en la Superintendencia de Bancos y Seguros, en Quito, Distrito Metropolitano, el dos de julio de dos mil diez.

Ivan E. Velástegui V.

SUPERINTENDENTE DE BANCOS Y SEGUROS, ENCARGADO

LO CERTIFICO.- Quito, Distrito Metropolitano, el dos de julio de dos mil diez.

Dr. Santiago Peña Ayala

SECRETARIO GENERAL, ENCARGADO

RAZON: CERRADO UNA LA PRESENTE ES DEL INTERES DEL INTERESADO EN EL MISMO QUE FUE PRESENTADO POR EL INTERESADO EN UNA FOJAS(S) ÚTIL(ES), HABIENDO ARCHIVADO UNA IGUAL EN EL PROTOCOLO DE LA NOTARIA TRIGESIMA SEPTIMA ACTUALMENTE A MI CARGO INFORME LO ORDENA LA LEY

QUITO, A 20 DE OCT DEL 2010

SUPERINTENDENCIA DE BANCOS Y SEGUROS  
CERTIFICO QUE ES FIEL COPIA DEL ORIGEN

Dr. Santiago Peña Ayala  
SECRETARIO GENERAL (I)

ACTA DE POSESIÓN No. 002



En Quito, Distrito Metropolitano, a los siete días del mes de julio del año dos mil diez, ante los señores Miembros del Directorio del Banco del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social y, previa calificación de su habilidad legal por parte de la Superintendencia de Bancos y Seguros, según Resolución No. SBS-2010-401 de 2 de julio de 2010, el señor Ingeniero León Efraín Dostolevsky Vieira Herrera presta la correspondiente promesa legal para el desempeño de las funciones de Gerente General del Banco del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, para las que ha sido designado en sesión celebrada el 8 de Junio de 2010, de conformidad con lo establecido en el artículo 15 de la Ley del Banco del IESS y en el artículo 19 de su Estatuto.

Para constancia firma con los señores Miembros del Directorio del Banco del IESS y el infrascrito Prosecretario Ad-Hoc que certifica.

Ramiro González Jaramillo  
PRESIDENTE DEL DIRECTORIO

Ec. Leonardo H. Vicuña Izquierdo  
VICEPRESIDENTE DEL DIRECTORIO

Ing. Omar Serrano Cueva  
REPRESENTANTE DE LOS AFILIADOS

Ec. Bolívar Cruz Huilcapí  
REPRESENTANTE DE LOS JUBILADOS

Ing. León Efraín Vieira Herrera  
GERENTE GENERAL  
BANCO DEL IESS

Dr. Patricio Arias Lara  
PROSECRETARIO AD-HOC  
DIRECTORIO DEL BANCO DEL IESS

RAZON: CERTIFICO QUE LA PRESENTE ES FIEL COPIA DEL DOCUMENTO QUE ANTECEDE EL MISMO QUE FUE PRESENTADO POR EL INTERESADO EN UN (UN).....FOJAS(S) ÚTILES), HABIENDO ARCHIVADO UNA IGUAL EN EL PROTOCOLO DE LA NOTARIA TRIGESIMA SEPTIMA ACTUALMENTE A MI CARGO INFORME LO ORDENA LA LEY

QUITO A 20 DE OCT DEL 2010

NOTARIA TRIGESIMA SEPTIMA  
Patricia Vicesima

DIRECTORIO BANCO DEL IESS  
Es Fiel Copia del Original. Lo certifico  
  
Dr. Patricio Arias Lara  
PROSECRETARIO AD-HOC  
12 JUL 2010

La copia es una fotocopia de la copia certificada que me fue presentada en el momento de la firma de la presente en la fecha que se indica en el presente informe. La copia es una fotocopia de la copia certificada que me fue presentada en el momento de la firma de la presente en la fecha que se indica en el presente informe.  
QUITO A 01 OCT 2010  
  
Dr. Byron Escobar  
NOTARIO VIGESIMO SEXTO SUPLENTE

REPUBLICA DEL ECUADOR  
 MINISTERIO DE INTERIORES  
 CIUDADANIA 090798742-4  
 VIEIRA HERRERA LEON EFRAIM DOSTOIEVSKY  
 TUNGURAHUA/AMBATO/LA MATRIZ  
 08 MAYO 1964  
 C.C. 0330 01058 N  
 TUNGURAHUA/AMBATO  
 LA MATRIZ 1964  
 Leon Vieira H.

EDUATORIANA\*\*\*\*\* V3342V464E  
 DIVULGADO  
 SUPERIOR  
 LEON VIEIRA  
 SUSANA HERRERA  
 GUAYAS  
 18/08/2009  
 REN 0791665

REPUBLICA DEL ECUADOR  
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL  
 CERTIFICADO DE VOTACION  
 ELECCIONES GENERALES  
 028-0730 NUMERO 090798742-4  
 VIEIRA HERRERA LEON EFRAIM  
 DOSTOIEVSKY  
 GUAYAS PROVINCIA GUAYAS CANTON  
 TAMBORA PARROQUIA TAMBORA ZONA

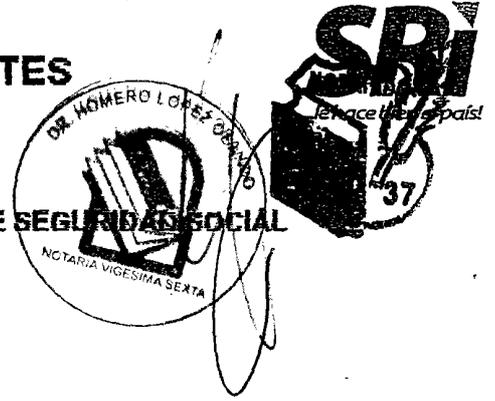
RAZON: CERTIFICO QUE LA PRESENTE ES UNA COPIA FOTOCOPIA DEL DOCUMENTO QUE ANTECEDE EL MISMO QUE FUE PRESENTADO POR EL INTERESADO EN DOS FOJAS(S) ÚTILES, HABIENDO ARCHIVADO UNA IGUAL EN EL PROTOCOLO DE LA NOTARIA TRIGESIMA SEPTIMA ACTUALMENTE A MI CARGO CONFORME LO ORDENA LA LEY

QUITO A 20 DE OCT DEL 2010

NOTARIO TRIGESIMA SEPTIMA  
 Dr. Mauricio Ramirez M.  
 Notario Trigesimo Septimo Supiente - Encargado  
 Quito - Ecuador

# REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES

**NUMERO RUC:** 1768156470001  
**RAZON SOCIAL:** BANCO DEL INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL  
**NOMBRE COMERCIAL:**  
**CLASE CONTRIBUYENTE:** OTROS  
**REPRESENTANTE LEGAL:** VIEIRA HERRERA LEON EFRAIN DOSTOIEVSKY  
**CONTADOR:** VELASCO AVILA JUAN FRANCISCO



|                                 |            |                                |            |
|---------------------------------|------------|--------------------------------|------------|
| <b>FEC. INICIO ACTIVIDADES:</b> | 23/04/2010 | <b>FEC. CONSTITUCION:</b>      | 23/04/2010 |
| <b>FEC. INSCRIPCION:</b>        | 15/07/2010 | <b>FECHA DE ACTUALIZACIÓN:</b> | 17/09/2010 |

**ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL:**

PRESTACION DE SERVICIOS FINANCIEROS.

**DOMICILIO TRIBUTARIO:**

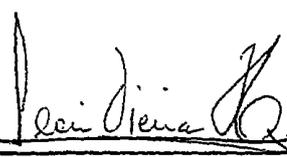
Provincia: PICHINCHA Cantón: QUITO Parroquia: BENALCAZAR Barrio: LA CAROLINA Calle: AV. RIO AMAZONAS Número: 151 Intersección: JAPON Edificio: INMOPROGRESO Piso: 1 Referencia ubicación: JUNTO AL BANCO PRODUBANCO  
 fono Trabajo: 022397500 Celular: 098225405 Email: juanfrancisco.velasco@biass.fin.ec

**DOMICILIO ESPECIAL:**

**OBLIGACIONES TRIBUTARIAS:**

- \* ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- \* ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- \* DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- \* DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

|                                           |                              |                  |   |
|-------------------------------------------|------------------------------|------------------|---|
| <b># DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:</b> | del 001 al 001               | <b>ABIERTOS:</b> | 1 |
| <b>JURISDICCION:</b>                      | \ REGIONAL NORTE \ PICHINCHA | <b>CERRADOS:</b> | 0 |

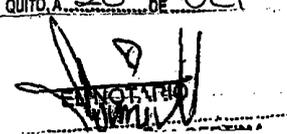
  
 FIRMA DEL CONTRIBUYENTE



Usuario: MJLA070408 Lugar de emisión: QUITO/MALDONADO S/N Y Fecha y hora: 17/09/2010

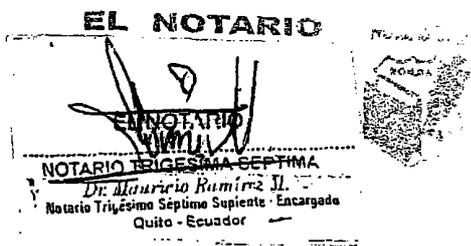
RAZON: CERTIFICO QUE LA PRESENTE ES DEL CUADRO DEL REGISTRO QUE ANTECEDE EL MISMO QUE FUE PRESENTADO POR EL INTERESADO. Página 1 de 2  
 DNS FOJAS(ÚTILES), HABIENDO ARCHIVADO UNA IGUAL  
 EN EL PROTOCOLO DE LA NOTARIA TRIGESIMA SEPTIMA ACTUALMENTE A MI CARGO  
 CONFORME LO ORDENA LA LEY

QUITO, A 20 DE OCT DEL 2010

  
 EN NOTARIO

**SRI.gov.ec**

**RAZON DE PROTOCOLIZACION:** A PETICION DEL ABOGADO RODRIGO AVILES MOLINA, MATRÍCULA PROFESIONAL NÚMERO SEIS MIL SEISCIENTOS TREINTA Y SIETE DEL COLEGIO DE ABOGADOS DE PICHINCHA. EN MI CALIDAD DE NOTARIO TRIGÉSIMO SÉPTIMO SUPLENTE ENCARGADO DEL PROTOCOLO DE ESTA NOTARÍA DEL CANTÓN QUITO, DE ACUERDO A OFICIO NÚMERO 2019/DP/DDP/, DE FECHA DIECISEIS DE SEPTIEMBRE DEL DOS MIL DIEZ, EMITIDO POR EL DOCTOR PEDRO JOSE CRESPO CRESPO, DIRECTOR PROVINCIAL DE PICHINCHA DEL CONSEJO NACIONAL DE LA JUDICATURA, PROTOCOLIZO EN EL REGISTRO DE ESCRITURAS PÚBLICAS DEL PRESENTE AÑO, DE LA NOTARIA TRIGÉSIMA SEPTIMA DEL CANTON QUITO, ACTUALMENTE A MI CARGO, LAS FIELES COPIAS DEL ACTA DE POSESIÓN, LA RESOLUCIÓN DE LA SUPERINTENDENCIA DE BANCOS Y SEGUROS, COPIAS DE CEDULA Y CERTIFICADO DE VOTACIÓN DEL GERENTE GENERAL DEL BIESS, EL INGENIERO EFRAIN VIEIRA HERRERA Y EL RUC DE LA INSTITUCIÓN. TODO LO CUAL CONSTA EN CINCO FOJAS ÚTILES Y CON ESTA FECHA.- QUITO, A VEINTE DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL DIEZ.



SE PROTOCOLIZO ANTE MÍ, Y EN FE DE ELLO CONFIERO ESTA **PRIMERA** COPIA CERTIFICADA DE LAS FIELES COPIAS DEL ACTA DE POSESIÓN, LA RESOLUCIÓN DE LA SUPERINTENDENCIA DE BANCOS Y SEGUROS, COPIAS DE CEDULA Y CERTIFICADO DE VOTACIÓN DEL GERENTE GENERAL DEL BIESS, EL INGENIERO EFRAIN VIEIRA HERRERA Y EL RUC DE LA INSTITUCIÓN. SELLADA Y FIRMADA EN QUITO, A VEINTE DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL DIEZ.

La copia xerox que acompaña a esta compulsión de la copia certificada que me fue presentada por el Sr. Rodrigo Aviles Molina, en fe de ello confiero la presente.

Dr. Mauricio Ramirez M.  
Notario Trigésimo Séptimo - Suplente Encargado  
Quito - Ecuador

Quito, a 23 NOV. 2010

DR. HOMERO LOPEZ OBANDO  
NOTARIO VIGÉSIMO SEXTO  
DEL CANTON QUITO

